# EL ISLEÑO

TELÉFONO NÚM. 20

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

APARTADO NUM. 8

**Año XXXVII** Palma de Mallorca sábado 29 de Abril de 1893 **Núm. 11865**


## The Magic Ring

Dificilmente puede darse por escrito una idea exacta, ni siquiera aproximada del carácter del pueblo inglés; carácter heterogéneo en alto grado y que, como tal, presenta á la curiosidad del extrangero muchos y muy singulares contrastes.

Al lado de los más notables adelantos, obsérvanse deficiencias no menos notables; la despreocupación más absoluta en ciertos asuntos, va acompañada del rutinarismo extrictamente observado en otros; y como en todo se notan semejantes incongruencias, el que no las conoce de antemano, pasa frecuentemente de la admiración á la risa, y de la censura más acerba al elogio más encomiástico.

Sabiendo ésto no extrañará el lector que mientras algunas ramas del arte se desarrollan amplia y brillantemente en Inglaterra, otras, como la literatura y la música dramáticas permanezcan estacionadas desde hace mucho tiempo y por consiguiente en un lamentable atraso respecto del nivel que han alcanzado en otras naciones de Europa.

Verdad es que el teatro de Shakespeare suple hasta cierto punto la falta de obras dramáticas contemporáneas, pues la maravillosa intuición del gran dramaturgo inglés supo adelantarse algunos siglos á la literatura de su tiempo y hasta una fecha que podemos llamar reciente sus producciones no han encontrado ni actores capaces de revelarlas en todo el esplendor de su grandiosa belleza, ni público que supiera comprender y aquilatar el valor de esas riquísimas joyas labradas por un genio inmortal. Pero aunque valgan tanto y aunque su edad parezca mucho menor que la que tienen, estas obras no llenan ni pueden llenar el vacío inmenso que produce la carencia actual de autores dramáticos dignos de nota, se echa de menos el drama moderno, la actualidad palpitante tan fecunda en problemas y cuestiones propias para ser llevadas al teatro. Falta en él nuestra propia época; faltamos nosotros mismos.

Por lo que atañe al drama lírico, el vacío resulta todavía mayor, porque no puede disminuirse con las obras de ningún Shakespeare de la música. Inglaterra no lo ha tenido; ni tiene actualmente ningún compositor de mérito. En esto está por debajo de España y aún de Portugal (¡!) puesto que, al parecer, ya cuentan los lusitanos con un músico de talento que acaba de darse á conocer en Turín con una ópera altamente celebrada...

Aquí la única música inglesa que se oye en los teatros es la de los bailes (espectáculo, por cierto, muy del agrado del público) la de los *couplets* á la moda francesa, y la de algunas operetas de menor cuantía. Todo lo demás, todo lo que tiene verdadera importancia musical viene del continente; es un artículo de importación, como el té ó los algodones.

***

Dados estos antecedentes y el renombre que como pianista goza Albeniz en este país, en donde reside hace tres años, se comprende que el solo anuncio de que iba á estrenarse una obra suya, despertaría una curiosidad realmente envidiable tratándose de un público cuya atención se disputan centenares de empresas de todas clases y cuyo concurso se logra solamente á costa de variados, costosos y múltiples reclamos.

*The Magic Opal* (que así se llamó la obra *en un principio*) tuvo una acogida brillante en la cual abundaron los aplausos, debidos casi exclusivamente á la parte musical, pues se vió desde luego que el libreto dejaba algo y aun algos que desear.

Esto no obstante los periódicos ingleses, y á renglón seguido los alemanes y franceses por medio de sus corresponsales en Londres, elogiaron sin excepción la *new comic ópera of senor Albeniz* celebrando calurosamente «el advenimiento de este compositor inglés... que es español» como decía muy bien el corresponsal del *Fígaro*.

Cincuenta y dos representaciones sucesivas se dieron del *Magic Opal* en el *Lyric Theatre*, viéndose lleno el teatro cada noche; y seguramente se hubiese continuado así sin interrupción, á no haber mediado desavenencias entre el empresario y el teatro, las cuales obligaron á aquel á trasladar sus reales al *Prince of Wales Theatre* que es donde se representa actualmente la obra de Albeniz.

Aprovechando este traslado, el compositor, que á pesar del éxito no estaba completamente satisfecho de su obra, se decidió á introducir en ella algunas variaciones. Se añadieron al libreto varios diálogos que aumentan su cómico atractivo, y como para Albeniz el componer música es como coser y cantar, sustituyó por otros hasta siete de los veinte y cuatro números de que consta la obra. Así rejuvenecida y bautizada de nuevo con el título de *The Magic Ring*, ó sea *El anillo mágico* (porque parece ser que el ópalo, en Inglaterra, es de mal agüero) hizo la ópera su primera aparición en el *Prince of Wales*, y á ella tuve el gusto de asistir gracias á la amabilidad del Senor Albeniz, que á la condición de músico notable reune las de ser un amigo cariñoso y un *insensato* admirador de las bellezas de Mallorca.

***

El argumento de *The Magic Ring*, está basado en una idea excelente para una obra de su género, que podría ser fecunda en escenas cómicas de gran efecto si se hubiese sabido sacar partido de todos los recursos que ofrece; pero Mr. Arthur Law, autor del libreto, se limitó, puede decirse, á buscar en ella pretextos más ó menos forzados para que Albeniz escribiera el mayor número posible de piezas musicales. De ahí la adición de los diálogos de que he hablado antes, llevado á cabo por otro escritor pues en Inglaterra se da el caso de que cuando un autor dramático ha vendido la propiedad de su obra, el propietario tiene el derecho de variarla á su antojo, poniéndola, si quiere, de modo que no la conozca el padre que la engendró... y que continúa figurando como tal en los carteles.

Esto no acontece en *The Magic Ring* pues en él se ha respetado la idea principal de Mr. Law, que es la siguiente:

El alcalde de Karakatol, población griega que, sin embargo, no figura en ningún mapa del archipiélago helénico, guarda en su museo un anillo mágico cuyas maravillosas propiedades solo son conocidas de Trabucos y de la cuadrilla de bandidos que capitanea, pues la célebre sortija perteneció al antecesor de Trabucos, que padeció persecución por la justicia y murió bajo el poder del alcalde de Karakatol.

Consiste el mágico don de la sortija en que cuando le toca una persona de sexo contrario al de la que tiene el anillo, queda súbita y perdidamente enamorada de esta última. Y es, por tanto, cosa muy natural que Trabucos trate de recuperar tan extraordinaria y benéfica joya con la sana intención de enamorar á Lolika, una real moza hija adoptiva de cierto Aristipo, importante y cómico negociante de Karakatol, muy amigo del alcalde y hablador tan empedernido como aficionado es el otro al sexo bello.

Lolika está á punto de casarse con Alzaga, el hijo del alcalde, y este destina el anillo á los recien casados, como regalo de boda. Pero para desbaratar estos proyectos están precisamente Trabucos y su prima y *ainda mais* querida Martina. Aquel se apodera traidoramente de Alzaga y esta valiéndose de sus propios encantos y de una botella de buen vino de Chipre (es de suponer que sea de Chipre) marea completamente al alcalde y logra apoderarse del anillo cambiándolo con otro igual, pero sin magia ninguna, que lleva preparado al efecto.

Ya está la sortija en manos de Martina, que la desea con un fin completamente opuesto al de Trabucos, pues viendo que este la abandona por Lolika quiere recobrar el amor del bandido haciéndose tocar por él. Trabucos exije la entrega del talismán, pero no quiere tocar á Martina. Esta le desafía á que se lo arranque á viva fuerza y como el otro no se atreve, se van por el foro. En una escena posterior el bueno del alcalde abraza á Martina sin que esta lo pueda remediar.... y ¡catapium! el anillo produce sus efectos; el alcalde se olvida de su autoridad, se entrega á los arrebatos de la pasión invencible que siente por Martina y con tan plausible motivo cae el telón entre las risas de los habitantes de Karakatol que mueven mucha bulla, y de los habitantes de Londres que aplauden á rabiar.

En el acto segundo aparecen las ruinas en donde tienen los bandidos su guarida. Allá va el alcalde siguiendo las huellas de Martina, y tras él todo el pueblo que se propone libertar á Alzaga. Pero Martina consigue encerrar al alcalde y el pueblo no consigue nada, si no es cantar y bailar. Quienes libertan á los dos presos son Aristipo y Lolika que venían á retaguardia.

Encuéntranse después Lolika y Martina y traman un complot para conseguir cada cual su objeto; el cual complot (ó el objeto; me es indiferente) se realiza del siguiente modo:

Martina, que en aquel momento es poseedora de los dos anillos, el mágico y el *inofensivo*, se queda con el primero y entrega el segundo á Trabucos. Este se cree poseedor del talismán; toca á Lolika y la muy taimada finge sentir los efectos amorosos de la sortija. Con esto Trabucos ya no teme el contacto con Martina, á quien dá la mano en señal de paz, y... ¡cataplum! otra vez el anillo mágico deja sentir su influencia amatoria. Trabucos abandona á Lolika para decir á Martina que tiene unos ojos muy bonitos y no sé que cosas más; Alzaga se reconcilia con Lolika comprendiendo que esta coqueteaba con Trabucos por pura broma y el alcalde, viendo que Martina no sólo no le hace caso sino que está enamorada de Trabucos toma la heróica resolución de casarse con una bailarina (y digo heróica porque se necesita ser un héroe para hacer estas cosas).

Naturalmente: cuantos están allí presentes cantan que se las pelan, diciendo que todo es júbilo en la gran Toledo; y naturalmente tambien, se acaba la obra de la misma ó parecida manera que acabó el primer acto, es decir; riendo los de Karakatol y aplaudiendo los de Lóndres.

***

Tal es el argumento contado muy á la ligera. ¿Y la música? ¡Ah, la música! Hay que oirla. De lo contrario no es posible hacerse cargo ni de su cantidad, que es mucho mayor que la que puede suponerse en una ópera cómica en dos actos, ni de su calidad que es superior á la de la música que suele oirse en obras de este género. Explicar detalladamente cada uno de los veinte y cuatro números que constituyen la partitura, daría á este artículo, ya demasiado largo, proporciones colosales; y aun á trueque de haber caido en la torpeza de dejarme lo mejor en el tintero, he de limitarme á decir que los elogios de la prensa eran y son perfectamente justos. *The Magic Ring* es una opereta magnífica, como no podía menos de esperarse de quien ha sabido colocarse á tan envidiable altura como pianista y como compositor para piano. En todas partes son conocidas las composiciones de Albeniz y por consiguiente se sabe que su autor es un verdadero artista, siempre inspirado, elegante y atractivo siempre. Lo que no se sabía y se sabrá ahora gracias al *Anillo mágico*, es que domina la orquesta como el piano, que instrumenta sus piezas hábilmente con la misma *difícil facilidad* con que las compone y por si todo esto no bastara, que las concierta y dirije como un consumado maestro.

Después de oir el *Magic Ring* se adquiere la convicción de que Albeniz cuenta con recursos suficientes para acometer más altas y gloriosas empresas y que bastaría un esfuerzo de su voluntad para llegar al gran drama lírico y cultivarlo con tanto éxito como la ópera cómica; pero no creo que esto entre en sus cálculos, al menos por ahora. Paréceme que á fuerza de rozar con los ingleses ha aprendido á ser hombre práctico y como tal ni abordará la ópera seria, ni residirá mucho en España; dos cosas provechosas para sus intereses pero sensibles para el arte español y para los buenos amigos de Albeniz que desearíamos verle y aplaudirle con frecuencia.

ALMANZOR.

Lóndres 22 Abril.

## Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 24 de Abril de 1893.

El Gobierno ó mejor dicho el Ministro de fomento Sr. Moret continúa reuniendo todos los elementos necesarios para dar un gran impulso á las carreteras y medios de comunicación entre pueblos y comarcas, á fin de ayudar el desarrollo del tráfico y de la agricultura. Es una tendencia en la cual ya se ha distinguido bastante el Sr. Moret y por lo visto no descansa en tal camino. A los Decretos que ya ha publicado en ese sentido hay que añadir ahora otro que ya ha llevado á firma de la Reina Regente y que envuelve grandísima importancia. Dará á V. cuenta de sus principales disposiciones.

La Dirección de Obras públicas oyendo á la Junta consultiva de caminos, canales y puertos, dispondrá el plan de trabajos, tanto de estudios como de construcción de carreteras, para el próximo año económico, de manera que unos y otros se encaminen á enlazar los diferentes trozos de carreteras incluídas en el plan general que hoy estén interrumpidos.

La Junta consultiva propondrá al Gobierno las instrucciones que á su juicio deban darse á los ingenieros jefes de las provincias para completar gradualmente los estudios y las obras de las carreteras de interés general incluidas en el plan general y que están sin terminar. Para este estudio la Junta tendrá presente el plan de ferrocarriles secundarios y de carreteras afluentes á las estaciones de los ferrocarriles, que han de someterse á las Cortes.

Teniendo á la vista esos antecedentes, la Junta consultiva estudiará también cuales de las carreteras incluidas en el plan general deben construirse para establecer algún sistema de comunicación suficiente en las tres zonas Centro, Este y Noroeste de España.

La Dirección de Obras públicas formará un resúmen estadístico de las obras pedidas por los Ayuntamientos para completar sus caminos vecinales, al responder á la información abierta por R. O. de 22 de Marzo último. En dicha estadística hará constar la extensión de los caminos solicitados por los municipios, la naturaleza é importancia de las obras necesarias para ponerlas en estado de servicio y su enlace con las carreteras y ferrocarriles.

La Junta consultiva propondrá el sistema más rápido y económico de verificar los estudios necesarios para poner en servicio constante los caminos vecinales.

Las jefaturas de las provincias quedan autorizadas para aceptar como base de sus estudios los proyectos y planos que los municipios, los particulares y las Diputaciones presenten para cada una de las obras que hayan de ejecutarse en las respectivas localidades. Para la pronta redacción de estos proyectos se aumentará el personal que se considere necesario.

Una vez hecho el estudio de manera que pueda apreciarse la importancia económica y naturaleza de las obras que hayan de ejecutarse para poner en constante servicio los caminos vecinales actualmente existentes, el Gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley declarando obligatoria la construcción de estos caminos y determinando la forma en que podrá el Estado auxiliarle, así como la parte que corresponderá al presupuesto municipal y á la prestación personal.

Estas son las principales disposiciones del Real decreto ya firmado. Supongo que en esa provincia, como en todas las demás tendrán importancia directa para la vida local y en tal concepto las reproduzco.

***

El Mensaje del Senado ha sido redactado por el Sr. Nuñez de Arce y está admirablemente escrito. Hoy se ha leido en la sesión pública el voto particular del Sr. Conde de Tejada de Valdosera.

Mañana martes empezará el debate, en el cual es probable que intervenga algún otro ex-ministro del partido conservador. El miércoles se discutirá la totalidad cuyos turnos son hoy: el primero lo consumirá el Sr. Conde de Esteban Collantes para combatir la parte política; el segundo el señor Vizconde de Campo grande para impugnar la parte económica, y el tercero el señor Hemunden Iglesias para tratar la parte administrativa. Intervendrán seguramente otros senadores para alusiones. Después se discutirán las enmiendas anunciadas que son dos: una del Sr. Merelo y otra del señor Dominguez (D. Lorenzo) que han sido presentadas hoy:

La comisión de mensaje se halla reunida á la hora en que escribo para distribuir entre sus individuos los turnos en pró del dictámen y estudiar el voto particular y las enmiendas.

***

El Gobierno insiste en presentar (primero al Senado y después al Congreso) el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales. Sin embargo, se sigue hablando del proyecto de aplazarlas solamente en Madrid, para el caso en que, como parece probable, fracase el aplazamiento general.

Cree el Gobierno que la Junta central del Censo debe dirigir al Congreso una Consulta preguntándole que se hace en vista de que el Censo electoral de Madrid esté falsificado. Como el Gobierno dispone de la mayoria pretende que la contestación del Congreso sea que deben aplazarse las elecciones en esta capital hasta que se haya formado el nuevo Censo.

Parece que la Consulta ha de hacerla la Junta Central en vista del informe de la ponencia nombrada para estudiar este asunto de la falsificación. Para facilitar este plan, el nuevo Alcalde Sr. Angulo ha visitado al Sr. Sagasta manifestándole que es insuficiente el plazo concedido por la ley para hacer las rectificaciones en el Censo que han sido pedidas á la Junta municipal, y que por lo tanto necesita que ese plazo se amplíe.

La ponencia de la Junta central del Censo está dividida. Los señores Capdepón y Eguilior opinan lo mismo que el Gobierno El Sr. Danvila apoyará á los ministeriales á cambio de que se releve del pago de mul-

tas á los señores Bosch y Perez Soto. Los señores Salmeron y Cervera sostienen que un censo que ha servido para elegir diputados provinciales y diputados á Córtes, sin que nadie haya negado la legitimidad de su representación, sirve perfectamente para la elección de concejales.

Ya sabe V. que la síntesis de este asunto es la siguiente. El Sr. Angulo ha manifestado al gubierno que si se hacen las elecciones en Madrid en el mes próximo vencerán los republicanos y si se aplazan para Septiembre el triunfo será del Gobierno.

En teoría cuesta trabajo comprender la razón de esta diferencia, pero en la práctica... ya es harina de otro costal.

***

Se está trabajando mucho para que el Rey de España abra desde Madrid la exposición de Chicago.

La noticia se publicó hace algún tiempo asombrando á muchas personas; hoy está á punto de realizarse.

Parece que el Gobierno de Washington, por medio de su representante en Madrid, ha hecho frecuentes indicaciones sobre el asunto. Los Estados Unidos pagarían todos los gastos, tenderían un cable especial con ese único objeto, y el Rey de la nación descubridora del Nuevo Mundo inauguraría el Certamen Universal con el cual se celebra el 4.º Centenario de aquel gran suceso. Así se inició la idea.

El Gobierno español aceptó, pero queriendo disminuir por lo menos la enormidad de gastos que América se imponía, se acordó entablar negociaciones cón los Estados por cuyos cables ha de circular la corriente eléctrica, y se espera un pronto resultado.

La ceremonia en Madrid será solemne. Teniendo en cuenta la diferencia de Meridiano, que es aproximadamente de cinco horas, y la en que debe ser inaugurada la Exposición, congregados todos los elementos directores de nuestra sociedad, y acaso para mayor solemnidad, ante los ojos del pueblo, después de algunos discursos de nuestros primeros oradores, una chispa eléctrica enviada á través de los mares por la mano del rey niño, declarará abierto á la admiración del mundo el gran certamen de la humanidad.

El proyecto es magnífico, pero todavia no se puede tener seguridad en su realización.

***

Los periódicos hacen estos dias grandes comentarios sobre los últimos estados de recaudación publicados en la *Gaceta*. Resultan recaudadas en los nueve meses trascurridos 485.471,134 pesetas. A los tres meses restantes para formar el año se le puede calcular, proporcionalmente un recaudación de 181.857.045; ó sea, recaudación probable en el año de 647,428,179 pesetas. Y como los ingresos calculados en el presupuesto para todo el año económico ascienden á 747.960.550, es evidente que resultará un déficit de 100.532.371 pesetas.

Aunque este enorme déficit se disminuya algo con el semestre de ampliación, siempre resultará ilusoria la nivelación de los próximos presupuestos con la sola reducción de los gastos en unos 30 millones y reforzar los ingresos en otros 30. que es el plan del Sr. Gamazo.

En vista de tales precedentes, se cree que no se llegará á la suspirada extinción del déficit si no se hacen mayores economías.

Yo creo que el Sr. Gamazo ya habrá pensado en todo esto, y no hemos de tardar en ver los resultados de sus estudios y trabajos para el presupuesto de ingresos.

***

Gran concurrencia hay en el Senado, ante la espectativa del gran debate á que parece ha de dar lugar la lectura del suplicatorio del Juez Sr. Maroto para procesar al Sr. Bosch.

A la hora en que escribo no ha empezado todavía el debate, pero la espectación es grande.

Todas las arrogancias del Sr. Bosch respecto á que pediría la concesión del permiso pedido, han quedado reducidas, según parece, á que sus amigos los conservadores combatirán enérgicamente la idea y se opondrán con todas sus fuerzas al precesamiento.

Lo más probable es que se evite, por hoy debate alguno, que se acuerde pasar el suplicatorio á las secciones para el nombramiento de comisión, y que tanto en la designación de Senadores con este objeto como en los demás trabajos de las secciones se deje en libertad á cada cual de hacer lo que le parezca, sin compromiso público alguno.

El gobierno acordó en el Consejo de anoche permanecer completamente neutral en este asunto, no intervenir para nada en la designación de la comisión y dejar en libertad á sus amigos de vitor como gusten. Supónese que este acuerdo del Gobierno ha disgustado mucho á los señores Montero Rios y González (Don Venancio) que deseaban alguna más energía inverosímil en un asunto de moralidad. ¿Si será verdad que el Sr. Cánovas ha pedido al Jefe del Gobierno, sino oposición, indiferencia por el procesamiento?

***

El Gobierno ha acordado ya las reglas de conducta que deben observar las autoridades civiles y militares con motivo del 1.º de Mayo. El Ministro de la Gobernación consignará dichas reglas en una circular que se publicará mañana. La principal de las medidas es prohibir las manifestaciones al aire libre y permitir las que se celebren en locales cerrados.

La *Gaceta* ha publicado hoy la circular dirigida á los gobernadores ordenándoles que convoquen las elecciones municipales para el 14 de mayo.

El período electoral comenzará el 28 del actual, pero esto no significa que se desista del aplazamiento, si al fin pudiera obtenerse.

***

Desde que se inauguró la actual temporada en el popular Circo de *Parish* está llamando extraordinariamente la atención pública Miss Fuller y su danza llamada serpentina. Su principal elemento es un efecto de luz que, combinado con la destreza y agilidad de la artista, forma un espectáculo fantástico y agradabilísimo.

Para ejecutar su danza Miss Fuller viste diferentes túnicas, especie de capas pluviales de muchos metros de vuelo. Tomando con ambas manos los bordes de la túnica de seda semitrasparente, imprime á esta movimientos de ondulación, en espiral, en círculo, en hélice, etc., que se trasmiten á toda la tela del mismo modo que se trasmiten á todo lo largo de una cuerda floja las ondulaciones iniciadas en uno de sus extremo.

La sala queda completamente á oscuras, mientras varios poderosos focos de luz oxhídrica iluminan la figura de la bailarina con tal intensidad, que la luz brota de su cuerpo. Los focos llevan en sus objetivos discos provistos de vidrios de diferentes colores que hacen cambiar á cada instante los tonos de la luz, y Miss Fuller aparece ya verde esmeralda, ya rojo de fuego, ora púrpura, ora color de naranja, tan pronto un rubí como un topacio, primero medio cuerpo azul y amarillo el otro medio, después el cuerpo violeta y los pliegues aparecen teñidos de añil y de granate; y por fin, combinando los cambiantes de los diferentes focos se cubre la figura de una sorprendente irisación que la retina no tiene tiempo para definir.

Mientras se producen estos curiosísimos efectos de óptica, Mis Fuller cambia de túnica varias veces, y según la forma de la vestidura y los rayos luminosos sobre ella proyectados, imita el vuelo de un pájaro, que unas veces es una golondrina, otras un ave del paraiso, ya un cuervo, ya un loro, ya un águila. Una nueva túnica simula una mariposa gigantesca de dobles é irisadas alas, los cuyos brillantes colores apenas puede soportar la vista, y finalmente otra túnica, la mas amplia de todas, finje flores colosales, rosas, violetas, campanillas, fuentes de juegos caprichosos, conchas, caracoles rizados y multitud de combinaciones.

Es un ejercicio que revela muchísimo ingenio en la creadora del espectáculo, al mismo tiempo que una resistencia muscular nada común para sacudir brusca y continuamente la tela, y una agilidad y destreza prodigiosas para no enredarse en aquellas olas de gasa siempre en movimiento.

Trátase de una aplicación ingeniosísima de la ciencia á l as ilusiones teatrales. Es un espectáculo sorprendente.

***

El Gobierno se propone, según se dice, á última hora, someter á las Cortes las reforma de la ley del sufragio en la parte referente á la Junta Central del Censo, con objeto de hacer más eficaz su acción inspeccionando el Censo de toda España y obligando á que la matriz de este se halle en el archivo Central, conservándose copias de los Censos respectivos en los ayuntamientos de las provincias.

Tambien se dice que hay serios disgustos entre algunos Ministros, habiéndose manifestado los primeros rozamientos en el Consejo de anoche.

Dícese igualmente que el Banco de España, ó sea sus mas influyentes consejeros se han de oponer con todas sus fuerzas á los proyectos del Sr. Gamazo sobre conversión de la Deuda y prórroga de la ley de tesorerías.

M. SOLOGUREN.

## España en Chicago

Aunque nosotros no hemos tenido el gusto de recibirlo, sabemos que se ha publicado el catálogo de la sección española de la Exposición universal de Chicago.

Los expositores de vinos son en número de 1.314, y exponen 11.740 botellas.

Los de alcoholes, espíritus y licores son 77, y exponen 693 botellas.

Los de aceites son 102, y exponen 372 botellas.

Los de aguardientes son 102, y exponen 1.101 botellas.

Sumando á estas cantidades los líquidos de otras clases y las aguas minerales, resulta que se reunirán en la Exposición más de 15.000 botellas.

La industria manufacturera, cuyo principal contingente lo presta Cataluña, tiene 193 expositores, concurriendo los fabricantes ó industriales más acreditados.

En el departamento de Bellas Artes descuella en primer término el grupo de pinturas al óleo, representando por 131 expositores con 249 obras, cuyo valor se fija en 1.400.000 pesetas aproximadamente, variando los precios desde 500 á 60.000 pesetas. Entre las firmas que las autorizan, figuran las de mayor reputación artística.

El departamento de Artes Liberales es tambien muy nutrido. Reune 126 expositores, comprendiendo las Academias y otras operaciones de gran respetabilidad.

Los ramos de Guera y Marina y el Museo-Biblioteca de Ultramar, concurren con colecciones numerosas y de gran mérito.

A la cabeza de la sección del trabajo de la mujer, están inscriptas la Reina Regente y la Infanta Isabel.

El Rey D. Alfonso XIII tambien está inscripto como expositor en el departamento de manufacturas, por la presentación de un cañon de muy delicados detalles, fabricado en la Maestranza y fundición de bronces de Sevilla.

Asimismo, el archiduque Luis Salvador, figura en la lista de concurrentes al certámen, con los vinos finos de sus cosechas.

## El 1.º de Mayo en España

Como nos anuncia nuestro corresponsal, el gobierno ha decidido prohibir terminantemente para este dia las manifestaciones al aire libre.

Estas se verificarán en la mayor parte de las provincias, en espaciosos locales destinados para dicho objeto.

En Zaragoza

Aunque se cree que no serán necesarias, se ha tomado todo género de precaucciones para evitar que, con motivo de la fiesta de 1.º de Mayo, llegue á alterarse el órden público.

La mayor parte de los gremios ha acordado dejar á los compañeros completa libertad de acción. La mayoría de los operarios trabajará.

Créese, por tanto, que el 1.º de Mayo trascurrirá sin que ocurra allí novedad alguna.

En Sevilla

Empiezan á agitarse los anarquistas para preparar el *meeting*, en que se proponen celebrar la fiesta del trabajo.

Varios recorrén los talleres solicitando de los obreros que se adhieran.

La «Federación obrera» publicará un manifiesto defendiendo la jornada de ocho horas, la libertad del trabajo y la emancipación y solidaridad de la clase obrera.

Dicho periódico propondrá la formación de una sociedad universal de trabajadores para vencer la burguesía.

En Andalucía

Según un colega de Málaga, los trabajadores agrícolas de diversos puntos de Andalucía pedirán el 1.º de mayo que en lo sucesivo el trabajo se rija las bases siguientes:

1.ª Se establece la jornada de ocho horas, que deberá retribuirse con un jornal de ocho reales.

2.ª No se admitirán braceros menores de quince años ni mujeres á las faenas del cultivo.

3.ª En las faenas que necesiten más de ocho horas se pagará el exceso como horas extraordinarias á razón de tres reales cada una. De éstos se reservará dos el obrero y dedicará uno á la formación de una caja de ahorros con que puedan ser socorridos los trabajadores de más de sesenta años de edad.

4.ª Se contarán como extraordinarias las horas desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la mañana en invierno, y de las seis hasta las ocho en verano. También se incluyen las del domingo.

5.ª No se permitirá que ningún hombre trabaje en horas ordinarias y extraordinarias en un mismo día, sino que se relevarán.

6.ª Se exceptúan de la jornada ordinaria de ocho horas las faenas cuidado de los árboles y las de jardinería.

7.ª Se pide el establecimiento de inspectores agrícolas que costeará el Estado, y cuya misión será escuchar las quejas que le expongan los agricultores.

8.ª Los jornales se pagarán por semanas; en la época de la recolección se pagará la mitad en especie á los precios corrientes en el mercado y la mitad en metálico.

# Noticias

Parece que entre los consejeros del Banco de España hay tendencias que se consideran invencibles á convertir en perpétua la deuda amortizable.

Además, parece que existe tambien oposición irreductible á prorogar la ley de tesorerías, aun haciendo algunas concesiones favorables á dicho establecimiento de crédito.

Por orden del gobierno francés se está formando por la prefectura del Sena un estado detalladísimo de todos los extranjeros que residen en París, con el cual se incluyen sus nombres, aoellidos, profesión, estado y demas antecedentes.

Se ha anunciado para el día 7 de Mayo la corrida en que se despedirá Lagartijo del público de Zaragoza.

Lidiará toros de Espoz y Mina, antes de Carriquiri.

Rafael ha anunciado que en su última excursión taurina le acompañarán más de cien amigos de Andalucía y Madrid.

El Sultán de Constantinopla acaba de hacer vacunar á sus mujeres.

Ha sido, pues, necesario introducir un doctor en el gineceo.

Los discípulos de Mahoma no han tenido que alarmarse por eso. No ha habido sacrilegio.

Las leyes del Profeta no han sido trasgredidas.

Las huris no han sido contempladas por otros ojos que los de su augusto amo.

En una sala del palacio se instaló un biombo, donde se practicó un agujero. Por este ahujero el doctor vió salir sucesivamente los ciento treinta y siete brazos más hermosos del mundo.

Los había muy blancos y muy negros; los había para todos los gustos.

La operación ha necesitado dos sesiones.

# Crónica Local

El vapor-correo *Bellver* ha llegado hoy, procedente de Barcelona, trayendo 54 pasajeros.

Tambien ha venido el *Cataluña*, con 15.

Ayer se publicó, en *Boletin Oficial* extraordinario, la convocatoria para las elecciones municipales que han de celebrarse el día 14 de Mayo próximo.

El Gobernador interino señor Ribot, al transcribir la real orden circular publicada en la *Gaceta*, añade:

«El cuerpo electoral puede estar seguro de que mi autoridad amparará á todos en la libre emisión del sufragio; y lo mismo confío harán los Ayuntamientos y los señores Alcaldes, Presidentes de las secciones y demás funcionarios secundando en ese terreno la energía que estoy dispuesto á emplear para impedir la comisión de actos que tiendan á infringir cualquier precepto de la Ley.»

Agradecemos al presidente de la Agrupación Socialista D. Pedro Pascual, la invitación que nos dirije para que asistamos al *meeting* que tendrá lugar el lúnes próximo, á las tres de la tarde, en el Teatro-Circo, con objeto de conmemorar la fiesta del trabajo.

Al cerrar nuestro número de ayer no se tenían noticias de la captura de los tres presidiarios que se habían fugado del Penal la noche anterior; pero esta se llevó á cabo dos horas después, porque seguidos de cerca los fugitivos sobre las huellas que en el polvo del camino dejaron las pisadas de uno de ellos que iba descalzo, se tenía la esperanza de alcanzarlos.

En su persecución habían salido de Palma á las doce de la noche los dos inspectores de vigilancia con dos vigilantes, el ayudante del penal señor Martinez, el cabo de serenos señor Campins, el cabo Sr. Gilet los serenos Sres. Martinez y Mestres, y dos soldados de la guardia.

Al estar en la Ronda de Poniente se subdividieron en dos grupos á las órdenes de los Sres. Expósito y Ortega tomando los caminos de *Son Rapiña* y *Son Serra* pues era indudable que una de esas vias habían tomado los fugitivos, según indicios muy atendibles.

Después de varias pesquisas, que la casualidad de brillar la luna facilitó indudablemente, fueron á parar los grupos á *Son Vida* predio que recorrieron sin resultados en distintas direcciones, registrando los muchos escondrijos que en él existen, poderosamente auxiliados por el concejal Sr. Garau y por el arrendatario y un mozo de labranza de dicho predio.

Al amanecer se unieron á los perseguidores un sargento, un cabo y algunos guardias civiles montados y á pie que volvieron á reconocer el predio.

Eran las nueve de la mañana y los perseguidores estaban rendidos.

El colono del predio les ofreció un suculento almuerzo servido con tanto amor y buena voluntad como aceptado con necesidad y gratitud.

Reparadas las fuerzas se emprendió de nuevo la persecución, siguiendo las pisadas que reaparecieron en el sendero que conduce á *Son Inglada*, recorriendo otra vez los grupos antedichos distintas direcciones. Uno de estos adquirió la seguridad de que los tres individuos, fingiéndose contrabandistas, habían comprado un pan y un trozo de sobrasada en una taberna de este último caserío y se habían internado en el cauce de la Riera; y reunidos todos los perseguidores se pusieron de

acuerdo y ordenaron la manera de cerrarles el paso tomando los guardias montados el camino más largo, mientras los otros les acorralaban en otra forma por un movimiento envolvente.

Los penados, al observar que se les perseguían se escondieron en una cueva que existe en dicho cauce y allí fueron cogidos Ferminiano Plá Franco, el valenciano, y Jerónimo Palacios Flores de Albacete. El Miguel Vidal (a) *Calent* fué alcanzado por la Guardia civil montada en el predio *Son Costa*, habiéndose causado una herida en la cabeza, por efecto de una caida.

Reconocidos los tres no se les encontraron armas.

A Palacios se le ocuparon once duros y seis reales.

A poco más de medio día entraban los penados por la puerta de Jesus, custodiados por sus perseguidores y eran conducidos al establecimiento de donde doce horas antes se habían escapado.

Pocas veces se vé un servicio de esa índole llevado á cabo con más decisión, en el que rivalizaron todos, pero muy particularmente el sereno Mestres y un Guardia civil quienes, conocedores del terreno, eran los que guiaban á sus compañeros.

A todos debe gratitud la sociedad, pues tal vez la han librado de escenas lamentables.

---

El lúnes y martes próximos, estarán cerradas al público las oficinas municipales con motivo del desestero.

---

Gremios convocados en la Administración de Contribuciones para nombramiento de síndicos repartidores de las cuotas correspondientes al año económico de 1893-94.

*Dia 1.° de Mayo.*

A las 9 de la mañana, Hojalateros y vidrieros.

---

A consecuencia del retraso sufrido por el vapor *Palma*, á su regreso de Sevilla, se suspende la salida de dicho buque para Mahón, que se había anunciado para mañana domingo.

Oportunamente se anunciará el día que de nuevo se fije su salida.

---

Los recaudadores de Contribuciones de las zonas de Palma y Manacor anuncian para el 1.° de Mayo próximo hasta el 25 del mismo, la cobranza voluntaria del cuarto trimestre del corriente año económico.

---

Por la dirección de Telégrafos de la Sección de Palma se anuncia subasta para vender alambre inutil que resulta existir en los almacenes; á saber 47 kilógramos en Mahón y 87 en Inca, al tipo mínimo de 20 céntimos por kilógramo.

El acto será simultáneo en Palma Inca y Mahón, ante los jefes respectivos del cuerpo, el día 16 de Mayo á las doce de la mañana.

---

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 1 varón 2 hembras.

Salidas: 2 varones.

---



---

En el Teatro-Circo

## Políticos en agraz

La casi espectación que reinaba en todos los rincones de nuestra ciudad, donde el más insignificante motivo nos desbarata, esperando el estreno de la revista *de dos autores mallorquines*, se tradujo anoche en uno de los llenos más enormes que registra la historia del teatrito de la calle del Conquistador.

La gente, que no cabía ya en las gradas, se estrujaba en las puertas, en los pasillos, en todas partes donde pudiera ver algo, ó simplemente oir, como les pasó á muchos.

Si el tan manoseado patrón de las revistas puede despertar ya algún interés, gusto es consignar que Ricardo Salvá, nuestro querido compañero en la prensa, ha hecho el milagro con solo algunos plumazos de brocha gorda, trazados en la obrilla que se estrenó anoche, en medio de calurosos aplausos.

*Políticos en agraz*, es una serie de escenas alusivas, un desfile de personajes políticos, de tipos muy conocidos en Palma, de la prensa, que van siendo objeto de la crítica del autor, aguda é ingeniosa en bastantes casos, no tan feliz en otros y lánguida y decaida en algunas ocasiones.

El público aplaudió á rabiar no pocas escenas. Alguna, como la del obrero de *La Protectora*, produjo una verdadera ovación espontánea, franca, ruidosa.

De la música, jugatona y alegre, sobresalen una polka, y los coros de payesas y de modistas, que se repitieron. Tambien fué aplaudido el *intermezzo*, á telón corrido, que precede la escena final.

Los autores Ricardo Salvá de la letra y D. Andrés Torrens de la música, fueron llamados cuatro veces á la escena al caer el telón.

La interpretación fué esmerada y ajustada. Los personajes, muy bien caracterizados algunos de ellos no ya en el rostro, sino en los ademanes y movimientos. La *mise en scène* cuidada con esmero y hasta con lujo, dadas las condiciones del Teatro-Circo. Las decoraciones, pintadas por don Pedro Llorens, resultan muy bonitas y de buen efecto, sobre todo la que copia la plaza del Mercado.

Nos parece que hay *Políticos* para rato.

## Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 4.095.

*Gobierno civil.*—Circular encareciendo la captura de dos presos fugados de la cárcel de San Fernando.

*Hacienda.*—Circular recordando la obligación en que están los prestamistas de pagar el 2 por 100 de los créditos que cobren.

*Ayuntamientos.*—El de Palma publica estado de gastos en obras por administración durante la semana anterior al 10 del actual.

El de Villafranca llama á la formación de conciertos para satisfacer el cupo de consumos.

El de Ibiza publica cuenta del tercer trimestre.

*Juzgados.*—El de la Lonja vende: cinco fincas del término de Lloseta; y una casa sita en Palma calle del Cármen; y se hace saber á los hipotecarios de fincas embargadas á D.ª Inés Oliver Rigo.

El de la Catedral publica fallo condenando á D. Vicente Valero Agueda al pago de cantidad reclamada por D. Juan Borrás Palmer.

El municipal de Muro publica notificación á D.ª Josefa Llabrés Rebassa, de evaluación y subasta de fincas.

*Contribuciones.*—Anuncios de los recaudadores sobre la recaudación del cuarto trimestre en Palma y Manacor.

*Fiscalías.*—La de Infantería llama al prófugo Bartolomé Pons Riera.

*Marina.*—Se anuncia el hallazgo en la costa de Colvinere de una barca al parecer española, según parte del consulado de España en Burdeos.

Establecimiento de un servicio regular de vapores entre Sofía y España.

*Telégrafos.*—Anuncio de subastas para adquirir artículos de consumo necesarios en las factorías de Palma y Mrhón.

*De la Gaceta.*—Relación de licenciados de Cuba, á quienes ha de abonarse alcances liquidados.

---

GOBIERNO MILITAR

DE LA ISLA DE MALLORCA

Los Cuerpos de esta guarnición pasarán la revista de Comisario del próximo mes de Mayo el dia primero del mismo en sus respectivos cuarteles, empezando el acto á las diez de la mañana.

Las clases que deban pasarla por nómina y los señores jefes y oficiales é individuos de tropa que se encuentren en esta Capital con licencia ó en concepto de transeuntes, la pasarán igualmente á las doce de la mañana del mencionado día en la Secretaría de este Gobierno Militar.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.—D. O. de S. E., el Comandante Secretario, José Ferrer.

ALCALDIA DE PALMA

Debiéndose proceder al desestero de las oficinas del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad en los días 1 y 2 de Mayo próximo, estarán cerradas al servicio público en los dias indicados.

Lo que se anuncia al mismo para su conocimiento.

Palma 28 Abril de 1893.—El Alcalde accidental, Francisco Salas.

## Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Catalina de Sena vg. y s. Pelegrin cfr.

SANTO DEL LUNES

Santos Felipe y Santiago apóstoles.

CULTOS SAGRADOS

*Mañana 30.*

En Santa Catalina de Sena, concluyen cuarenta horas dedicadas á su Titular; exposición á las seis y la primera parte del Smo. Rosario: á las diez, oficio con música y sermón á cargo de D. José Oliver, Canónigo: después se rezará el Smo. Rosario. Al anochecer, Rosario con música y la reserva precedida de Te-Deum.

En San Jaime, fiesta solemne, en honor á la divina Pastora; á las diez misa mayor con sermón que dirá D. Miguel Barceló, Pbro. Por la tarde, se cantará el Rosario de la Divina Pastora y la Letanía.

En San Nicolas, fiesta votiva en honor del Patriarca San José: á las nueve y media, horas y misa mayor con sermón á cargo de don Bernardo Matas.

*Devoción del mes de Mayo*

Se dará principio á este popular y devoto ejercicio, con celebración del incremento sacrificio de la misa, en las iglesias donde tenga lugar por la mañana:

En la Catedral, á las once y media de la mañana.

En Santa Eulalia, á las seis de la mañana y al anochecer; la preparación será con sermón.

En Santa Cruz, á las siete y al anochecer.

En San Jaime, á las cinco y media, á las once y al anochecer.

En San Miguel, á las cinco y media, á las once y al anochecer.

En San Nicolás, á las once y tres cuartos y al anochecer.

En San Francisco, á las cinco y media, á las once y al anochecer, con sermón todos los sábados.

En San Agustín, á las cinco y al anochecer.

En la Merced, á las seis y al anochecer.

En la Misión, á las siete de la manaña, con sermón todos los domingos y fiestas, por un Padre de la Congregación.

En el Hospital, á las seis y media de la mañana.

En San Juan, á las siete y al anochecer.

En la Consolación (calle de San Cayetano), San Antonio de Viana, San Antonio de Padua y Miñonas, á las siete de la mañana.

En el Real Colegio de la Pureza de María Santísima, á las siete de la mañana.

En San Cayetano, á las doce.

En San Felipe Neri, al anochecer. con plática todos los jueves por uno de los Padres de la Congregacion.

En Montesión, al anochecer, con sermón todos los jueves y días festivos por un Padre de la Compañía.

En San Jerónimo, al anochecer.

En la Consolación, al anochecer, con sermón los domingos y dias festivos.

En la Concepción, (Arrabal) al anochecer, con toda solemnidad.

*Lunes 1.*

En la Concepción, empezarán cuarenta horas dedicadas al Sto. Cristo del Nogal; se espondrá S. D. M. á las siete, á las nueve y media nona cantada por la Rda. Comunidad, á las diez la misa mayor. Por la tarde, á las seis, el mes de María y en seguida tres puntos de oración, la estación del Santísimo en música.

## Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

| | | DINERO |
|---|---|---|
| **VALORES LOCALES** | | |
| Palma | Crédito Balear | 112'50 |
| | Cambio Mallorquín | 62'25 |
| | Fomento Agrícola | 56' |
| | Ferro-Carriles de Mall. | 57'25 |
| | Alumbrado por Gas | 105' |
| | Salinas de Ibiza | 200' |
| | La General Mallorquina | 75' |
| | Bonos Municipales | 30' |
| | La Isleña Marítima | 46' |
| | Banco de Sóller | 40' |
| | Banco de Préstamos | 7'50 |
| **VALORES PÚBLICOS** | | |
| Madrid | 4 p. 000 int. perpétuo | 71'35 |
| | 4 p. 000 ext. | 76'60 |
| | 4 p. 000 amortizable | 79'30 |
| | Cubas (86) | 107'70 |
| | Banco de España | 373' |
| | Tabacos | |
| | Francos | 15'75 |
| Barcelona | 4 p. 000 interior perpétuo | 71'62 |
| | 4 p. 000 exterior | 77'12 |
| | 4 p. 000 amort. | 78'75 |
| | Cubas (86) | 107'75 |
| | Cubas (90) | 97'85 |
| | Coloniales | 44'95 |
| | Norte de España | |
| | Francias | |
| *Madrid* | | 71'25 |
| *París* | | 66'34 |
| *Renta francesa* | | |
| *Lóndres* | | |
| Cambios | Lóndres á 90 dias fecha | |
| | París á 8 dias vista | |

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

*Dia 28.*—De Barcelona en 12 horas, vapor Palma, de 766 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 30 mar., 10 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 10 horas, vapor Conde Wifredo, de 2.765 ton., cap. Ildefonso Diaz, con 50 mar., 30 pas. y efectos.

De Termini en 6 dias, bergantín goleta Paco, de 143 ton., cap. Pedro Bosch, con 9 mar. y habas.

IDEM DESPACHADAS

Para Habana y escalas, vapor Conde Wifredo, de 2.765 ton., cap. Ildefonso Diaz, con 50 mar., 32 pas. y efectos.

Para Ibiza, laud Angela, de 30 ton., cap. Cayetano Pascual, con 6 mar. y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 28 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera con celajes y nublados por los bajos del 2.° cuadrante; horizontes acelajados; viento N.O. galeno y la mar con arrastre y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera y horizontes con calima y celajes; viento S.O. galeno y la mar con bajo oleaje y picada del viento.

*Entradas:* Dos bergantines goletas.

*Salidas:* El vapor *Conde Wifredo.*

Quedan á la vista: Recalando del E. el pailebot 3.ª *Dolores*, y del O. una balandra.

HOY 29

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa y arrebolada, hay nymbus por el círculo; horizontes brumosos y muy calimosos; viento N. fresquito y la mar con oleaje del S.O. y rizada del viento.

*Entradas:* Durante la noche anterior un pailebot y una balandra; hoy el vapor-correo *Bellver* y el vapor *Cataluña.*

*Salidas:* Un falucho.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 28 á las 10 n.

La revista naval de Nueva York ha sido un acto grandioso, según telegrafían de aquella ciudad.

En el puesto de honor se veían las carabelas españolas y la nao *Santa María.*

Los buques estaban empavesados.

M. Cleveland revistó á los barcos extranjeros, á bordo del crucero *Dauphin*, en el que iba también el duque de Veragua, siendo objeto de las más extraordinarias consideraciones.

Concluida la revista todas las autoridades saludaron al duque.

Madrid 28 á las 11'5 n.

Don Venancio, algo más aliviado, se ha levantado hoy un momento.

Es de esperar que si sigue indispuesto, se encargue de la cartera de Gobernación el Sr. Sagasta.

Se cree que el jueves se constituirá el Congreso.

Telegrafían de Nápoles que la visita de los emperadores de Alemania ha producido verdadero entusiasmo.

Los fuegos artificiales han sido soberbios, y hermosísimo el efecto del castillo de Santa Elena, iluminado fantásticamente por los focos eléctricos de la escuadra italiana.

Madrid 29 á las 12'15 m.

Han aparecido dos partidas filibusteras en Cuba.

El Sr. Gamazo estudia un proyecto, en connivencia con el Ministro de la Guerra para ascender, sin gravar el presupuesto, á 300 comandantes, y 700 capitanes de la promoción de 1876.

Se dice que la disidencia que ha surgido entre los republicanos traerá la ruptura de la coalición de las minorías del partido en las Cámaras.

Un músico militar ha degollado á un sargento, suicidándose después.

Madrid 29 á la 1 m.

El Banco de España considerará terminado el contrato con el Gobierno, establecido por la Ley de Tesorería, que espira en 30 de Junio próximo.

El Estado pagará el saldo, de cerca de 300.000.000 en pagarés.

Se dice no obstante, que el Banco anticipará, por otra parte, al Tesoro 50.000.000 de pesetas, por un año, al 3 por ciento de interés.

Sigue la divergencia entre los republicanos, con motivo de la cuestión de aplazamiento de las elecciones municipales. Mientras que el señor Salmerón se opone al aplazamiento transijen el Sr. Azcárate y otros.

Madrid 29 á las 3 m.

El *Temps* asegura que los emperadores de Alemania visitarán España este verano.

Un individuo, considerado loco, disparó un revólver contra la casa de M. Gladstone.

Asegúrase á última hora, que el lúnes leerá el Sr. Sagasta, en el Senado, el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales, toda vez que continua enfermo D. Venancio.

Teatro-Circo Balear

Hoy sábado:—Los aparecidos, **Políticos en Agraz**, y La mascarita.

---

Marca de fábrica

GOMBAULT

*Exigir* la marca y el nombre GOMBAULT

## CUBIERTOS Y ARTÍCULOS DE MESA
## METAL EXTRA-BLANCO
PULIDO
# GOMBAULT

PROPIEDAD EXCLUSIVA DE **F. CHÉRON** Y Cía, en **París**

**ÚNICOS SUCESORES DE GOMBAULT-DESCLERCS**

*Casa Fundada en 1826*

**ARTÍCULOS ESPECIALES PARA FONDAS, CAFÉS, ETC.**

**SE VENDEN** en las principales tiendas de *PLATERIA, QUINCALLA, PORCELANA,* etc.

349

# TONELERO

Se ofrece al público uno de los trabajadores mas conocidos en Francia, en España y la Africa como en esta isla de Mallorca, hoy ofrece sus trabajos de toda clase de embases de litro á doce mil cuartines tanto para cubas, toneles y portadoras.

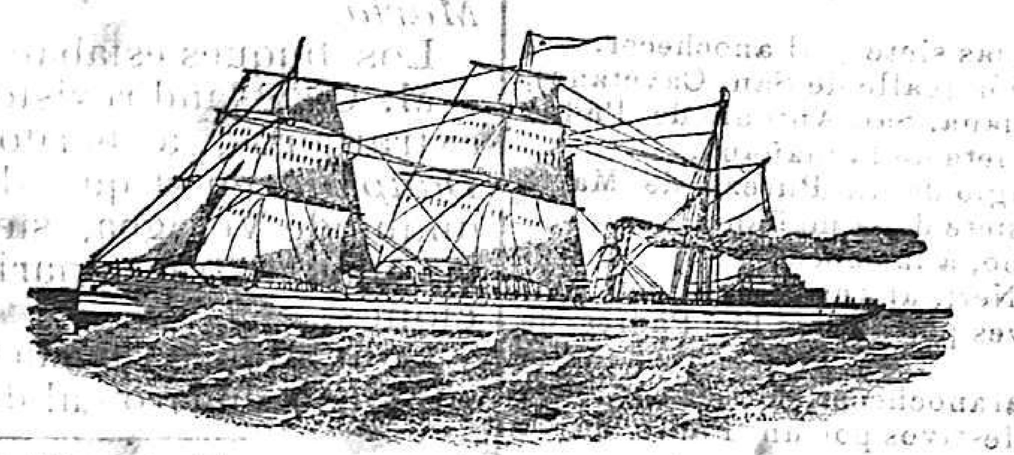
Se servirá con prontitud y seguridad á precios económicos por toda clase de embases. 292

**Pedro Soler**

**Santa María—Mallorca**

**Se venden dos carruajes.**—En esta imprenta informarán. 386 4-2-p.

# VIAJE DE DIA A MAHON



368

El domingo próximo, 30 del actual, á las seis de la mañana, saldrá de este puerto para el de Mahón el vapor

# PALMA

admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha D. Bernardo Estela, calle de la Marina, número 62, frente al cuartel de Caballería.

# ALMACEN DE HIERROS Y OTROS METALES

## ARTICULOS PARA CARRUAJES
DE
# SANS HERMANOS

*Conquistador, 7—Palma*

**GRAN EXISTENCIA DE TODAS CLASES**

## ESPECIALIDAD EN VIGUETAS Y JÁCENAS DE ACERO BESSEMER

**Los pedidos de 10 viguetas arriba se facturan:**

Las de 80 á 140 m/m de altura á 23 pesetas los 100 kilógramos.
» » 160 á 260 » de id. á 22 id. los id. id. 388

LABORATORIO CENTRAL DE BARCELONA

# MAGNESIA EFERVESCENTE
## CASELLAS

*Se expende en elegantes frascos de porcelana á una peseta. (Se abona el frasco)*

## CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO

El purgante mas agradable al paladar y que obra con toda suavidad sin ocasionar molestias de ninguna clase. En pequeñas dosis como refrescante.

Dichos productos se hallan en venta en las principales farmacias.

**DEPOSITO: FARMACIA DE J. SUREDA, BROSSA, 19.**

**REPRESENTANTE EN LAS ISLAS BALEARES**

**Miguel Bestard,** droguería, Cordelería 23 y 25 y Galera 27 y 29—Teléfono 157—Palma de Mallorca. 255

Productos del Laboratorio Central—Barcelona

Productos del Laboratorio Central—Barcelona

# AL PUBLICO

En la carnecería de Bartolomé Martí, calle de Lulio, número 21, (esquina al Peso de la Paja), se despachará á todas horas carne fresca; tanto de buey y cordero, como de gallina, á los precios siguientes:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Buey. . . . . . . | 1 | peseta | 63 | céntimos |
| Id. sin hueso. . . | 2 | » | 25 | » |
| Cordero . . . . . | 1 | » | 63 | » |
| Gallina. . . . . . | 3 | » | 75 | » |

389 1

# FLORICULTORES

En el antiguo y acreditado establecimiento de Floricultura y Arboricultura de Juan Alemañy, llam do *Cas Frances,* situado en la plaza de la Puerta Pintada número 8, acaban de llegar del estranjero toda clase de plantas tanto para aire libre, como para salones y zaguanes, á precios sumamente baratos. 348 6—6—a

**NODRIZA.**—Una de 24 años de edad y la leche de 9 meses, desea encontrar criatura para amamantar en casa de los padres de la misma.—Informarán calle de Zagranada número 26. 366 5—5—p

# Gremio de Barberos

Se cita á los que lo componen para que comparezcan en la calle de Jaime 2.°, número 15, los dias 1.°, 2 y 3 de Mayo, para enterarse de las cuotas que les han correspondido, de cuatro á seis de la tarde. 390

# Hay para alquilar

En la calle de Zavellá casa zaguan núm. 21, unos entresuelos con tres dormitorios, agua de fuente, lugar para hacer colada y demás comodidades. Informarán los vecinos núm. 19, entresuelos, y número 8, tienda de comestibles. 347

**Se alquila** un espacioso local propio para industria ó almacén, situado en la Plaza del Olivar.—Para informes dirigirse calle de La Palma 13-1.° 376 2

**Se alquila una espaciosa** casa en Porto-Pí con todas sus comodidades.—Informarán Conquistador 42—2.° 372 5-3-p

**Se alquila** un entresuelo de bastante capacidad, calle Zagranada número 9.—Informarán en el primer piso, y en la tienda inmediata. 373 8—3

**Se alquila una cochera** calle de las Teresas número 9.—Informarán en el primer piso. 374

# Habiéndose extraviado

una papeleta azul número trescientos sesenta y cinco de la Agencia LA ESPERANZA, se avisa que queda nula y de ningun valor por haberse cancelado por el interesado. Palma 26 Abril de 1893. 383 8—2

**Se vende** una finca compuesta de siete pisos y azotea, con entrada á la plaza de Atarazanas; tiene mirada á la misma plaza, á las calles de San Pedro y del Ví.—Informarán Agencia La Esperanza, calle de Carrió. 319 20—8—a

**APRENDIZ.**—Se necesita uno en la Barbería de la calle de San Miguel número 115. 306 3—2

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS

# LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado **JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS**

**PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTÁ.)**

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo estan reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que tambien ha merecido la aprobación de la Real Académia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

**—PUNTOS DE VENTA—**

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras. Calle de Brossa 19. En Barcelona: Farmacias del Dr. D. S. Andreu.

Al por menor: En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Pepsina y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados tambien por la Real Academia.

**NOTABLES REBAJAS A LOS SEÑORES FARMACÉUTICOS.**

# Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa

Preparado por J. SUREDA LLITERAS

**Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía**

Siendo estos tres fermentos los principales agentes de las funciones digestivas; convenientemente dispuestos en la forma de Elixir, constituyen el mejor medicamento para combatir las dispepsias, hoy dia tan comunes.

**Puntos de venta**

Al por mayor: Farmacia de J. Sureda Lliteras, Brossa-19-Palma.

Al pormenor: En todas las buenas farmacias. 357

# REFINACIÓN DE ALCOHOLES DE VINO

Constantes existencias de clases extras para la fabricación de anisados 39

## EL SIN RIVAL ANISADO MARCA PALOMA

premiado con el **Gran Diploma de Honor** la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.

Otras clases de anisados, caña del pais y Antillana. Ginebra legítima Campana, Jerez, licores y **Escarchados** de todas clases se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de

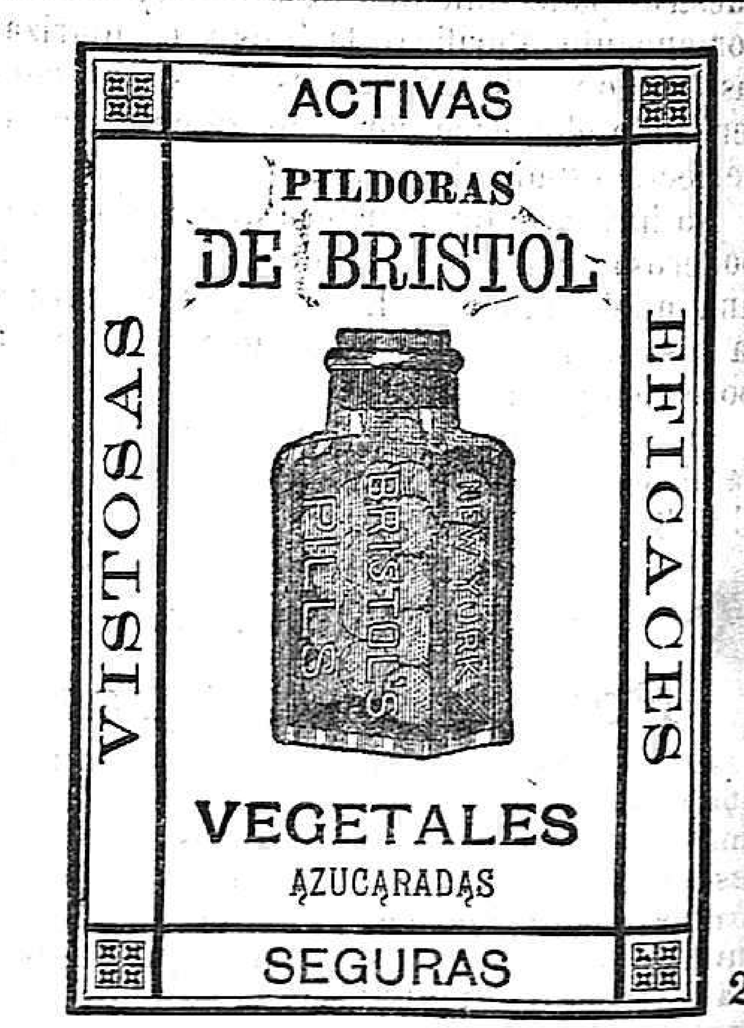
**JUAN SUAU** PLAZA PUERTA STA. CATALINA 50 AL 54—TELÉFONO NÚM. 123.

**GANGA.**—Por ausentarse su dueño, se vende una estantería y un mostrador en muy buen estado. Calle de las Capuchinas número 4, tienda. 355 8

**Se vende** á voluntad de su dueño una finca, calle de la Gloria números 13, 15 y 17—En el número 3 darán razon. 382 3—3

**SE VENDE** una estantería completa con sus vidrieras y escaparates á propósito para tienda, farmacia ó librería.—En esta imprenta informarán. 335 10-7

**SE VENDE** á voluntad de su dueño una casa sita en esta ciudad, calle de Feliu, número 1.—Para informes, Sagrera 15. 375 8—3




2

**Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.**

# TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey;** premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 28

# CASA DE RECREO

Para vender ó alquilar con espacioso jardin, cisterna con bomba, almendros y árboles frutales, cuatro cuartos dormitorios, sala, comedor, cocina y demás comodidades; situada muy cerca de la estación de Pont d' Inca.—D. Gabriel Marimon, Procurador, informará. 371 3

# PETRÓLEO REFINADO SUPERIOR
# marca «EL LEON»

Venta al por mayor en cajas (de 36 litros) y en barriles.
Depósito: Almacen del Ferro-Carril, Estación de Palma
Los pedidos deben dirigirse á **SANS HERMANO** Conquistador 7—Palma. 36

**Barbero.**—Se necesita un oficial que sepa su obligación, calle del Rosario número 8. 381 3—3—p

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert